

Buenos Aires, martes 14 de Febrero de 2023.

Que la vida te golpea, es cierto... pero más duele cuando es la Justicia la que te da la espalda. En su momento, nos sentimos desamparados cuando el Fiscal Fernando Klappenbach después de dar hasta el mínimo detalle de lo destrozada que había quedado Cinthia y como iba zigzagueando a gran velocidad **EUGENIO VEPPPO**, dijo que era un Homicidio Culposo pidiendo una pena de 5 años y 10 meses.

Hoy los jueces de **Cámara de Casación -Sala I, Daniel Morín, Gustavo Bruzzzone y Horacio Díaz** - siguieron con esta línea dando marcha atrás con lo dispuesto en el juicio -dolo eventual-

Dicen que no hay pruebas para decir que VEPPPO se representó la posibilidad de causar un daño y por eso tiene derecho a la duda, presunción de inocencia, por esto le rebajan la pena.

Si leían las declaraciones...Su amigo Aznar dijo que reiteradas veces le había dicho -no te cebes, baja la velocidad, podes matar a alguien- cosa que después negó...

Todo es totalmente injusto, están las pruebas, están los videos. ¿Qué más hacía falta?

A él hay que respetarle los derechos! Y a Cinthia? Y a sus hijas? Señores jueces, VEPPPO le quitó el derecho a la vida a Cinthia!!!

¡A él no le importaba nada más que llegar a bailar! Cinthia estaba trabajando, para que salvajes como este no maten a nadie y la mataron a ella!!

Repudiamos este fallo, repudiamos el mensaje que se da a la sociedad!!

Pero sobre todo nos duele en el alma que no haya Justicia para Cinthia y sus hijas!!

Que los asesinos sean liberados y no sean juzgados como debe ser! Que se sigan solapando asesinos viales con un "es sin intención" "fue un accidente" entre otras excusas que van encontrando con las leyes y modificaciones que siempre tienen algo a libre interpretación!!

Sabemos que los años que le den, no nos devuelve a nuestra Cinthia pero esto ya es el colmo... nos parece una burla!!

El desconsuelo de sus hijas, de mamá y papá y de todos nosotros es enorme y esto lo hace aún más grande. Sentimos impotencia, bronca, dolor... el grado de impunidad es tanto que nos apagó la poca fe que teníamos en la justicia!!

Una vez más... liberan a un asesino al volante, a Eugenio VEPPPO!!! Autor de destroz a una familia y de dejar a 2 niñas sin los besos y abrazos de su mamá!!!

PROHIBIDO OLVIDAR, **CINTHIA CHOQUE** PRESENTE, AHORA Y SIEMPRE!!!

EUGENIO VEPPPO ASESINO!!!!

CINTHIA NUNCA ESTUVO NI ESTARÁ SOLA!!!

SI SE PUEDE EVITAR, NO ES UN ACCIDENTE!!!

Familiares de Cinthia Choque